AÑO III.—NUMERO 547

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Jueves 28 de Enero de 1904

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulacion de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fiestas de Abril

La reunión de hoy

A las cinco de la tarde se celebra hoy en el Ayuntamiento la reunión preparatoria de las fiestas, convocada por el alcalde D. Gaspar de la Peña.

El entusiasmo que la citación ha despertado, es prenda segura de la gran concurrencia que ha de haber. El ejemplo de las fiestas celebradas brillantemente el año pasado, sin tiempo apenas, mueve á todos para organizar las de este año con mas detenimiento y mejor, si es posible.

Esta tarde se concreta todo: el empuje que las fiestas han de tener se dará hoy; el periodo de actividad comienza.

Unidos todos por el amor á Murcia, sacrificándose con gusto todos por el esplendor de sus fiestas típicas, y con tiempo suficiente, el éxito ha de ser grande.

A él ha de contribuir, con el concurso general, pero muy personalmente, el gran pez de este año. Y esta presidencia cuenta con un nombre de indudable valía, el de D. Teodoro Dánio. Tan seguros estamos de interpretar el sentido de la opinión, que no vacilámos en apuntar el nombre del Sr. Dánio, para la jefatura suprema de este año en la legión sardinera.

Junto á él hay que poner el nombre del actual alcalde, cuya actividad, talentos é iniciativa, han de sacar á flote el vasto programa de fiestas, desde el Bando de la huerta hasta la temible corrida de toros, con algo más que se le ocurrirá, nuevo y atrayente, como hay derecho á esperar de D. Gaspar de la Peña. Ayudándole ha de estar la Comisión municipal de festejos, compuesta de personal brillante y escogido.

El Casino, regido concienzudamente por el Sr. Ledesma, debe de ser un eficaz colaborador, renovando en aquella noble casa la tradición de sacar el carro de la Sardina. El Círculo de Bellas Artes, dirigido por el animoso D. José Selgas, continuará la honrosa labor que el año pasado le cupo para gloria de sus artistas. Y aún hay otros centros; que se beneficien mucho con las fiestas, los cuales no dejarán de hacer algo bueno, quizá lo principal para la corrida de toros.

Aparte hemos dejado al comercio, porque solo necesita ser mencionado para ser aplaudido. «Por el comercio no queda», dijo el año pasado por conducto de EL LIBERAL y por el comercio no quedó; este año será uno más para él, secundado por la industria.

Cuanto es ó puede llamarse elemento oficial se halla ya ó estará pronto dispuesto. La población lo premia todo con sus alabanzas ó aplausos.

Y hay que contar con que es la población la que más se sacrifica por el bien general, organizando centros, montando carros, dando, en fin, la nota más saliente.

Solamente falta ya el acorde de las músicas, el tableteo de los patos, el ruido de los chisperos y el humo de las bengalas, para comunicároselo en seguida, en telegrama expresivo como él se lo merece, á Mestre Martinez, el querido compañero á quien tanto bueno deben las fiestas de Abril.

La cabalgata que por inspiración anunciamos para el jueves, saldrá esta noche si el tiempo y las circunstancias lo permiten, al son de las bandas, entre dragones, patos y hacheneros, disparando chisperos y encendiendo bengalas, y llevando á todas partes el entusiasmo y la actividad con el estandarte de la Sardina.

UNA BODA EN PINATAR

Los últimos recuerdos que guardaba del Pinatar se relacionaban con un suceso triste que conmovió al mundo entero: la muerte de Castelar: los que ahora de allí traigo corresponden á un suceso alegre, que ha interesado grandemente á aquel simpático pueblo y que ha colmado de satisfacciones á dos apreciadísimas familias.

La hija mayor de D. Miguel Ferrero ha celebrado ayer su boda: conocidas son la bien ganada influencia, y la justísima popularidad que allí tiene el notable médico: puede calcularse, por tales antecedentes, lo que aquel pueblo habrá hecho en demostración de su agradecimiento al que durante catorce años estuvo allí, incansable día y noche, recorriendo los campos y el poblado, dando á unos la salud con su ciencia, á otros los consuelos materiales con su bolsillo y á todos sin regateos los beneficios que le demandaban y estaban á su alcance.

Mercedes Ferrero, la que es ya señora de Pérez Conesa, ha preferido aquel poético cuadro del sencillo pueblo de su niñez para el acto inolvidable de su boda á la fastuosidad del Madrid elegante en que ella actualmente vive. Bien ha hecho con esta decisión, pues además de sus propias complacencias ha proporcionado á su padre una de las mayores que ha de sentir en su vida: la de que un pueblo entero se desborde de entusiasmo, y de gratitud por el que fué y sigue siendo su más constante y decidido protector.

Era emocionante el cuadro: en una de las habitaciones de la casa de la novia se exhibían lujosamente los regalos ricos, los que todos admiran, los que todos conocen por figurar en las relaciones que se publican: pero no eran estos regalos los más interesantes del caso: los que hacían la apología del médico querido y del bienhechor respetado, eran los modestísimos presentes de la gente sencilla del pueblo y del campo: llevados casi en romería por los mismos que los ofrecían; y ofrecidos en ideas toscamente expresadas pero reveladoras de una nobleza y de una sinceridad sin límites en los deseos de que disfrutara de ventura inmensa la pareja feliz.

Bien ha hecho Mercedes Ferrero, como digo, en proporcionar á su padre, á la vez que la alegría de verla á ella dichosa, la de saber que no ha sido estéril su constante siembra de bondades entre aquellos honrados vecinos de Pinatar.

Para este pueblo fué ayer día de gala enterá: todo el mundo tomó parte de algun modo en la fiesta: nadie quedó sin interesarse por el grato suceso.

El día fué hermoso, primaveral, como si aquel cielo limpísimo quisiera asociarse con sus sonrisas á la alegría de los jóvenes novios que veían cristalizarse en una realidad encantadora sus sueños de amor, á la manera que cristalizan las aguas de aquel sereno mar en bloques salados de blanquísima plata.

El acto religioso tuvo la sencillez inevitable y que tan bien hace en estas modestas iglesias.

Y lo demás vá aparte de esta breve impresión, dedicada á los nuevos esposos con el deseo de felicidades nunca interrumpidas.

Durante todo el día tuvo San Pedro del Pinatar el aspecto de un pueblo que se divierte: en el templo la ceremonia del casamiento: en la casa de la novia banquete bullicioso: en el casino reunión de gran gala: y en todas partes un ambiente halagador de dulce bienestar, algo así como si aquel mar azul, en vez de deshacer sus ligerísimas espumas en la segura costa se entretuviera en desgranar amorosamente pequeñas guirnaldas de frescuísimos azahares.

Mariano Perni.

Detalles de la boda

Desde que la familia de D. Miguel Ferrero llegó hace muy pocos días de Madrid á Pinatar ha estado recibiendo pruebas inequívocas de las simpatías y gratitud que por ella siente aquel pueblo.

Anteanoche, además de otras personas que ya habían acudido á Pinatar para asistir al acto, llegó para ser testigo de la boda nuestro querido jefe D. Miguel Moya, tributándosele por los muchos amigos con que allí cuenta un afectuosísimo recibimiento.

La banda de música de San Javier, dirigida por su maestro D. Mariano Jiménez, obsequiaba en aquellos momentos á los novios con una serenata.

Ayer mañana se celebró la boda á las nueve. Desde muy temprano se notaba en todo el pueblo el movimiento propio de una fiesta extraordinaria, acudiendo numerosísima concurrencia á la casa de la novia, á la iglesia, á las calles, para asistir á la boda ó presenciar el paso de los novios.

Ella, Mercedes Ferrero, realzaba su natural belleza con un elegantísimo vestido negro; él, D. Gustavo Pérez Conesa, vestía el honroso uniforme de oficial de artillería.

Dió la bendición á los jóvenes desposados el tío del novio D. José Pérez Alarcón, párroco de Alcantarilla.

Fueron padrinos, el padre de la novia D. Miguel Ferrero y la hermana del novio Srta. Patrocinio Pérez Conesa.

Actuaron como testigos D. Miguel Moya, D. Adolfo Ceño Hernández, don Ramón Servet y don Apolonio Pérez Alarcón.

Como delegado del juez municipal, D. Joaquín Perez Aguirre.

La iglesia estuvo llena de gente, asistiendo al celebrante el párroco de Pinatar y el teniente cura de San Javier.

Al salir de la iglesia se sirvió en casa del Sr. Ferrero un variadísimo desayuno á todos los invitados, que se dirigieron inmediatamente al Casino, en donde se organizó una fiesta en la que duró la animación hasta la hora de la comida.

En este agradabilísimo rato además del baile y la música, cantaron muy delicadamente, mereciendo aplausos entusiastas, las bellas Srtas. Guillermina Pérez Aguirre y Concepción Paez.

La circunstancia de estar allí reunidos la mayor parte de los invitados nos dió relativa facilidad para tomar algunos nombres de los concurrentes.

Aunque con el temor de que la lista contenga involuntarias omisiones, recordamos á las Srtas. Carolina Socatelli, Lola Pérez, Adelina Pérez, María y Concha Campillo, Concepción Páez, Pilar Páez, Cármen Pérez, Patrocinio Pérez, Aurelia Pérez, Eladia Saez, Gregoria Conesa, Manuela Rodriguez, Piedad Conesa, Purificación Conesa, Elvira Conesa, Clotilde Tárraga, Luisa Moreno, Elvira Cánovas, Pilar Conesa, Dolores Henarejos, Angeles Henarejos, Celestina Sanchez, Cármen Pérez Conesa.

Sras. Adelina Serrano, Guillermina Pérez, Dolores Paez, Manuela García, Severa Conesa, Francisca Pérez, Encarnación Tárraga, Emilia Pardo, Amparo Sáez, Purificación Conesa García, Pilar Bañón, Asunción Gorgués.

D Eduardo Pelayo, D. Ramón Servet, D. Carlos Madrazo, D. José Morante, don José Hernández Aguirre, D Joaquín Pérez Aguirre, D. Antonio Guirao, D. Agapito Velasco, D. José Paez, D. Germán Paez, D Julio Gil, D. Ramón Ruso, don José García, D. Arturo Pérez Conesa, D. Rafael Martínez, D José Conesa Saez, D. Adolfo Ceño Hernández, D. Luis Martínez de Viérgol, D. José Bernabé Conesa, D. Luis Sánchez, D. Jerónimo Escudero, D. Jenaro Pérez Alarcón, D Tomás Gómez, D. Antonio Conesa Rosique, D Manuel Pascual, don Pedro Pérez, D Quintín Conesa, D. Antonio Conesa, D. Francisco Ros, D. Antonio Albaladejo, D Apolonio Pérez, don Luis Campillo, D. José María Henarejos, D. Francisco Rodríguez y D. Rafael Mellado.

A la una de la tarde se suspendió la fiesta en el Casino y en casa del Sr. Ferrero se sirvió á los numerosísimos concurrentes un banquete, haciendo los honores á los invitados el Sr. Ferrero y su distinguida esposa, su bella hija Elvira y su hijo Pepito.

Del mismo modo atendió solícitamente á todos el padre del novio, D. Jenaro Pérez, actual alcalde del Pinatar.

Cuando al descorchar el champan, sonó la hora obligada de los brindis, se pronunciaron varios, todos ellos muy inspirados en la misma idea de desear felicidades sin tasa á los nuevos esposos.

Entre los brindis pronunciados no debemos dejar de hacer mención del breve y cariñoso de D. Miguel Moya y del muy oportuno del párroco de Alcantarilla y tío del novio D José Pérez Alarcón.

Terminada la comida continuó la fiesta hasta media tarde, hora en que los desposados salieron para Cartagena, desde donde vendrán á Murcia y seguirán á Alicante, Valencia, Barcelona y Madrid.

Mil enhorabuenas á los nuevos esposos, que hacemos extensivas á sus distinguidas familias.

Los regalos

Los padres de la novia al novio, un reloj de oro.

La novia al novio, sortija de oro con brillantes.

El novio á la novia, una pulsera de oro.

El padre del novio, caja cucharillas de plata.

El tío del novio D. José Pérez Alarcón, caja de cubiertos de plata.

D.ª Severa Conesa Saez, un trinchante de plata.

D. Arturo Pérez y señora, cuchillos de postre.

D. Vicente Santa María, un alfiler de brillantes.

D.ª Encarnación Spottorno, una licorera.

D.ª Caridad Badell, blusa de seda.

Doctor Segarra y su señora madre, una sombrilla.

D. José Maestre, un costurero y juego de mesa para thé.

D. Tomás Maestre y señora, un trinchante de plata.

D. Tomás Vidal y señora, un alfiler de brillantes.

D.ª Carolina Batllés, servicio de plata para espárragos.

Srta. María Clemencín, abanico de nácar.

Doctor Parache y señora, abanico antiguo.

D. Benito Navas y señora, bolsillo de plata.

D. Miguel Moya y señora, alfiler de brillantes.

D. Ramón Servet y señora, cuello de piel de nutria.

D. Elías Alfaro y señora, abanico de nacar.

YALE

REGALO DE **500 pesetas**

Se entregará un BONO DE OPCION al regalo de 500 PESETAS al que presente 20 vales en la Administración de este periódico, calle del Crédito Público, 1.

El canje de vales por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en Murcia

D. José Viudes y señora, dos cestas de plata.

D. José María Ballester, una licorera.

D. Leandro Arana, figuras de porcelana.

D. Aniceto Zarza, joyero y gemelos para teatro.

D. Eustasio Vazquez, huevera de plata.

D. Isidoro Torija, espejo de plata.

Los Condes de San Luis, juego de café, porcelana de Sejonia.

D. José Navarro, una lámpara eléctrica.

D. Manuel Burillo, figura de porcelana.

D. Eladio Nolla, unos gemelos para teatro.

D. José Servet Brugarolas, gemelos de teatro.

D.ª María Servet Brugarolas, reloj de oro.

D.ª María Magenis, bolsillo de plata.

D.ª Inés Montesinos, centro y pililla.

D. Miguel Flores, bolsillo de plata conteniendo cien duros en monedas de oro.

D. Antonio Sacristán, centro para flores

D. Manuel Segura, juego de plata para pescado.

D. José Pascual, una sombrilla.

D. Antonio Gastón, un joyero.

D.ª Antonia Moya, juego de peines.

D. Manuel Sánchez y señora, un centro.

D. Rafael Martinez, hueveras.

D. Bernabé Conesa García y señora, un galletero.

D. Quintín Conesa García y señora, servilletero de plata.

D.ª Rita Ceño, dos bandejas.

D. José Conesa García, cuchillos para postres.

D. Vicente Pérez Callejas, dos cubiertos de plata.

D. Vicente Pérez Marín, un trinchante de plata.

D. Mariano Pérez Marín, cuchillos para postres.

D.ª Cármen Arce, viuda de Cassola, una ponchera.

D. Angel Arce, centro para flores.

D. Antonio Conesa García, servilleteros.

D. Rafael Mellado, floreros.

D. Luis Campillo, servilleteros.

D. José Garza, una pililla y floreros.

D. Joaquín Pérez Aguirre, cenicero y juego entremeses.

D.ª Dolores Cortés, juego de porcelana para pescado.

D. Carlos Madrazo, cervecera.

D. José Hernández Aguirre y familia, un juego de café, una mantelería, una lamparilla y una cigarrera.

D.ª Encarnación Alvárez Lázaro, una mantelería.

D. Juan Cánovas y señora, juego para agua.

D. José García Martínez y señora, pañuelos y corbata.

D. Agustín Pérez Clares y señora, figuras.

D.ª María Velasco, floreros.

D. Julián Sáez Pardo y señora, juego de thé.

D. Apolonio Pérez Alarcón y señora, cuchillos para postres.

D. Apolonio Pérez Conesa, un crucifijo.

D. José Conesa Sáez y señora, juego de café.

D. Luis Sánchez y señora, plato artístico.

D.ª María Alarcón, dos copas.

D.ª Angeles Henarejos, vaso de noche.

D.ª Dolores Henarejos, un pañuelo.

D. Julio Gil y señora, un camino de mesa.

D.ª Cármen y D. Enrique Vidal, unas alianzas.

D.ª Teresa Gundian, tenacillas y un acerico.

D.ª Teresa y D.ª Obdulia Cuenca, tenazas y maquinilla.

D.ª Fidela Henarejos, dos tazas.

D.ª Matilde Tárraga, tenedores para ostras.

D.ª Cármen y D.ª Patrocinio Pérez Conesa, servilleteros.

D. José Sánchez Egea y señora, figuras de porcelana.

D. Eduardo Riquelme y señora, caja de cubiertos de plata.

D. Antonio Albaladejo García y señora, servilleteros.

D. Gabriel Cañadas y señora, servicio para fresa.

D.ª Purificación Mellado, servilletas de thé.

D.ª Rita Gómez, bolsa de noche.

D. Joaquín Pérez Alarcón, una azucarera.

D.ª Elisa Tárraga, una tarta.

D. Adolfo Ceño, juego de bronce para chimenea.

D. Bernabé y Jacinto Conesa Saez, servicio de plata para helado.

D.ª Aurelia Ceño, un centro.

D. José Ceño, un centro.

D. Francisco Ros, una pililla.

D.ª Amparo Saez, un centro.

D. José Morante, una tortada.

D Antonio Baño, una id.

D Santos Guirao, unas vinagreras.

D. Eduardo Pelayo y señora, una galletera y un centro.

D. Mariano Cánovas, pañuelos y corbata.

D.ª Fuensanta Serrano, un violetero.

D. Antonio Soler, un juego de café.

D. Jerónimo Escudero, servilleteros.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Médicos titulares

Madrid 27 (11'35 n.)

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido una comisión de la junta de patronato de los médicos titulares.

Le pidieron que se guarde á los médicos en estrados las consideraciones debidas y que se les abonen derechos en las actuaciones judiciales.

Sánchez Toca les dijo que en el actual presupuesto hay consignación para que se les paguen dietas y honorarios por razón de las salidas que hagan.

El descanso dominical

Parece que el proyecto de descanso dominical será aprobado en la presente legislatura.

Se han vencido las dificultades que se presentaron para su aprobación.

La comisión del Senado se reunirá el viernes y es probable que el mismo día dictamine favorablemente ó con ligeras variantes.

Comisiones del Senado

Disgusto de los liberales

En la reunión de las secciones del Senado se han nombrado las comisiones para el proyecto de protección á la infancia y reforma de la ley electoral.

Los liberales protestaron de no figurar en la de éste último proyecto, que afecta por igual á todos los partidos.

La mayoría de los candidatos elegidos lo fueron por mayoría de votos, no por unanimidad.

También se nombró la comisión del suplicatorio para procesar á Ranero por la publicación de un artículo, que fué denunciado.

La redención militar

Una comisión de padres de familia ha entregado á Martín Sánchez una exposición, para que la apoye pidiendo ampliación del plazo para redimir á metálico del servicio militar á los mozos sorteados á quienes alcanza el cupo.

Reforma de tribunales

Atribúyese á Sánchez Toca el propósito de implantar por decreto las reformas en los tribunales proyectadas por Montero Rios.

Querellas de Nozaleda

El procurador D. Ignacio Corujo ha presentado hoy en el juzgado una querella, firmada por D. Francisco Silvela, contra EL LIBERAL, por injuria y calumnia.

Acompaña á la querella, certificación de haberse intentado el acto de conciliación en el juzgado del Congreso entre dicha representación y el responsable de los trabajos.

Estos son artículos y sueltos correspondientes al primero y al cuatro del actual. Los artículos se titulan «Insultos á España» y «Sede vacante», en los cuales se criticaba á Nozaleda.

Diario de Murcia

Las fiestas de Abril

La convocatoria ya está hecha y por el que podía hacerla más autorizadamente, por el alcalde de la ciudad señor Peña. La reunión preparatoria se verificará esta tarde en el Ayuntamiento; y, de allí, según los entusiasmos positivos que reinen, ó la indecisión que se manifieste, saldrá el pregón de si hay este año, ó no las hay, fiestas de Abril.

Creo que sí las habrá porque hace días que en círculos, cafés y reuniones no se habla de otra cosa, entre la gente joven, que, una vez decidida, nos arrastra á todos.

Estas fiestas van imponiéndose de tal modo, que concluirán por ser indispensables.

Aunque cueste trabajo el organizarlas y aunque haya dificultades que vencer, ello es, que todos los años, cuando terminan, queda la población contenta, satisfecha, y hasta los más contrarios á ellas, dicen bajo la impresión del éxito, siempre magnífico: «Estas fiestas no deben morir; debe repetirse».

Y hay quienes en los primeros días sucesivos, empiezan á fraguar planes para el año siguiente, que se hielan en el invierno y que solamente estas auras primaverales y el aliento valeroso de los decididos, hacen reverdecer.

Ahora es el momento de que los leales, los buenos, los patrocinadores de esas fiestas digan: «Aquí estamos». Tal vez, con que lo diga uno, baste; porque en diciéndolo de buena voluntad, le seguiremos todos.

El programa puede sufrir algunas modificaciones, pero hay números imprescindibles, á los que se les puede dar mucha novedad y mayor lucimiento.

Las tarifas contributivas también se pueden regular por bases más ámplias.

Las Venus pueden salir más honestas y los cíclopes menos feos.

En la iluminación cabe utilizar aparatos que den luz fija á los carros y no ofrezcan peligro, ni vicien el ambiente; pero no se puede prescindir del hachón embreado, ni de la bengala picante, ni del chispero que abrase al prójimo.

De todo esto se tratará en la reunión que siga á esta preparatoria, á la de esta tarde, que ha de dar el *flat* y que ha de designar quienes.

Invoquen los que se reunan la valiosísima cooperación del benemérito Patriarca Botijil, del popular periodista D. Ramiro Mestre Martinez, saluden á los periodistas de Madrid que el año pasado nos visitaron, escriban en la bandera sardinera un ¡¡¡Adelante!!! con tres admiraciones y tendremos fiestas, que merezcan la pena hasta de que venga el rey á verlas, que tengo entendido que va á venir, si puede.

José Martinez Tornel

VÉASE CUARTA PLANA
Diario de avisos
por orden alfabético

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Juana María Alcarria y Mondejar

Que falleció el 28 de Enero de 1900

R. I. P.

En sufragio de la finada estará el Señor de manifiesto en la iglesia de la Merced hoy 28 del actual y todas las misas que se celebren de media en media hora desde las siete hasta las doce serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija; hijo político D. Antonio López Martínez; nietos; sobrino el M. I. Sr. D. José Antonio Alcarria Rodríguez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que no puedan asistir á estos cultos, pidan á Dios por su alma; dándole por tal favor las más expresivas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se dignó conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que reciten con devoción la oración del Padre Nuestro, el Salmo de Profundis, un responso, un decenario del Santísimo Rosario, ofrecieren la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier acto de piedad ó de caridad en sufragio del alma de la finada.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Antonio, por Sor Patrocinio Gomez, congregante.

Mañana en el Rosario, (Santo Domingo).

SANTOS DE HOY.—San Julian, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

El proyecto de alcoholes

(POR TELÉGRAFO)

Cláusulas principales

Madrid 26 (12 n.)

El proyecto de alcoholes establece dos cuotas.

Una para la fabricación, refundiéndola en la actual contribución industrial.

Otra para el consumo: esta devengará en el momento en que comience á circular el producto.

Están sujetos á la primera cuota el aguardiente, los alcoholes neutros ó desnaturalizados, los aguardientes compuestos y los licores.

Se autoriza al Gobierno para aumentar el arancel de importación de los productos que contengan alcohol.

Consígnase que en los tratados que se celebren con las naciones no se rebajarán los alcoholes, aguardientes neutros y licores.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Mina agravada

Madrid 27 (12 t.)

La artista Mina Alix se ha agravado bastante.

Los médicos temen por su vida.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 26)

Lectura de proyectos

(N. de la R.—La informacion del Senado y la relativa al Congreso, que hoy insertamos, no llegaron á tiempo á nuestra Redaccion para publicarlas en la edicion anterior).

El ministro de la Gobernación lee los proyectos de protección á la infancia y de reforma de la ley electoral.

El tratado con Noruega

Discútese el tratado con Noruega, interviniendo varios.

Es aprobado.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

Proyectos de Osma

La sesión del Congreso empieza con gran animación.

Osma lee los proyectos de ley de reforma del impuesto de trasportes y de alcoholes.

Debate de Nozaleda

Habla Romanones

Romanones explana su anunciada interpelación sobre el nombramiento de Nozaleda.

Dice que examinará la cuestión en sus aspectos político y religioso.

Recuerda que los Gobiernos anteriores se negaron á nombrarle á pesar de las insistencias que se les hicieron, porque la opinión se hubiera considerado herida.

Recuerda que el obispo de la Habana está sin colocar y que el obispo de Santiago de Cuba murió encerrado en un convento, donde debían estar encerrados todos los frailes.

Recuerda también que Nozaleda estuvo dos años en Manila, después de la rendición, únicamente para defender los intereses de los frailes.

Acusa á Maura de empeñarse en ir contra la corriente, y dice que ese sistema es muy peligroso.

Añade que Nozaleda representa á todos los frailes juntos. (Aplausos en los liberales y republicanos.)

Asegura que Nozaleda es la síntesis de la política, por la cual perdimos Filipinas.

Refuta que sea obra de la masonería la campaña contra Nozaleda, asegurando que ésta es nacional.

Se ocupa del documento de los Prelados protestando de la campaña.

Dice que ese documento es una ofensa á los sentimientos liberales del país.

¿Vá á contestarlo el Gobierno?

No hacerlo será dar una bofetada al país, pues nadie ha ofendido al Episcopado.

Asegura que la protesta de los Prelados es una semilla terrible para fomentar la guerra religiosa.

Sostiene la teoría de que no deben otorgarse á los frailes nombramientos porque sus jefes residen en Roma y solo á Roma obedecen.

Pregunta si se pretende que entre Nozaleda en Valencia entre bayonetas.

Aconseja á Maura que no se abstiene en sostener un pleito que está ya perdido con costas.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Incendio

Roma 27.

Se produjo un incendio en la Universidad de Turín.

No hubo desgracias.

Obreros sepultados

París 27.

Telegrafían de Pitteburgo que se ha perdido la esperanza de salvar á los 126 obreros sepultados ayer en una mina de carbón.

El ingeniero intentó penetrar y ha perecido.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Desgracia

Lérida 27 (11 m.)

A consecuencia de un desprendimiento de tierras han quedado sepultados dos obreros que trabajaban en una zanja.

Se les extrajo ya cadáveres.

Dinamiteros detenidos

Ferrol 27 (11'15 m.)

La guardia civil ha detenido á varios individuos que colocaron una bomba de dinamita en Valdevino en la casa del secretario del Ayuntamiento.

La bomba estalló causando muchos destrozos.

EL MITIN DE ALICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Ampliación

Alicante 27 (2'30 m.)

Amplío mi información sobre el mitin celebrado ayer en el centro obrero para tratar de la huelga de los obreros marítimos.

Asistieron al acto representantes de de diversas sociedades obreras, los que excitaron á los obreros marítimos á que persistan en su actitud, ofreciendo el apoyo de aquéllas.

Carratalá

Habla el obrero tipógrafo Carratalá.

Dice que la única solución del actual conflicto es la huelga general. (Grandes aplausos.)

Clavel

El obrero marítimo Clavel habla ponderando la sensatez y la corrección de los huelguistas.

Salinas

Después hace uso de la palabra el capitan mercante Salinas.

Se lamenta de que los capitanes no se asocien.

Analiza la justicia de las peticiones de los huelguistas.

Antonio Rico

El facultativo Antonio Rico afirma que esta es una huelga que afecta á la dignidad de España, extrañándose que el pueblo no se levante en masa.

Afirma que los obreros deben ejercitar el derecho de amenaza, pues así se llegará á la revolución.

REGALO
de un billete del
Banco de España
de
500 Pesetas

Recuerda las luchas agrarias de Irlanda.

Acaba preguntando á los obreros si es más conveniente morir de hambre ó de un balazo de mausser.

(Ovación).

Verdes Montenegro

El catedrático Verdes Montenegro recuerda que la huelga de los tranvías de Madrid triunfó por la campaña de la prensa.

Afirma que sería una insensatez declarar la huelga general.

(Murmullos).

El Presidente

Martínez, que presidía el mitin, da las gracias á la concurrencia que llenaba el local y á las sociedades adheridas.

Manifiesta que la huelga ha surgido por la provocación de los armadores Folch y Compañía.

Deplora que la Cámara de Comercio se cruce de brazos en vez de protestar.

Aludiendo á Verdes Montenegro, afirma que la Federacion marítima se halla dispuesta á sostener la huelga hasta morir ó vencer.

Añade que no cesará hasta obtener satisfacción cumplida y que los obreros marítimos irán hasta donde precise.

***

En el acto ha reinado el más completo orden.

La Federación ha ordenado á sus comisionados en Madrid que no demoren la estancia allí y que regresen prontamente.

Me consta que acaban de recibir noticias suyas que permiten abrigar una pronta solución.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Censuras á Villaverde

Madrid 27 (11 m.)

En la reunión que anteanoche celebraron los villaverdistas acordaron abstenerse en la votación de la proposición de Romanones.

Les sorprendió mucho el que ayer Villaverde les dijera que votaría por el Gobierno.

Este cambio de actitud obedece á una visita que le hizo á Villaverde el Vicepresidente del Congreso en nombre de Maura.

Es censuradísimo Villaverde por su falta de seriedad.

Marinos disgustados

Los marinos censuran el proyecto de escuadra.

Dicen que desorganiza las capitanías generales de los departamentos, que respondían á divisiones impuestas por la misma naturaleza.

Combaten el centralismo, que lo consideran perjudicial.

Añaden que el proyecto es la condenación de toda esperanza de tener escuadra.

Reformas de Guerra

El general Linares se propone conseguir la reorganización de los servicios pidiendo á las Cámaras autorizaciones.

Confía en que los republicanos le prestarán su concurso, puesto que apoyaron una enmienda en este sentido, que la desechó la mayoría.

Esta tendrá ahora que revotarse.

A los republicanos

(POR TELÉGRAFO)

Una alocución

Madrid 27 (11'30 m.)

La junta municipal de Unión republicana ha dirigido una alocución á las colectividades de correligionarios y concejales del partido en toda España.

Se les ruega que consideren como fiesta nacional republicana el día 11 de Febrero.

Invita á cuantos puedan para que vengan á Madrid, y en unión de las minorías concurran á cubrir de flores las tumbas de los expresidentes de la República.

Se hará un acto de simpatía al jefe D. Nicolás Salmerón.

AGUILAS

(POR CORREO)

Tragedia en el mar

Tristes son por demás las noticias que comunicamos hoy á los lectores de EL LIBERAL.

La noche del viernes 22 fué una noche de horrible temporal de agua y viento, que produjo inmensos daños, lo mismo en la tierra, donde arrancó árboles, que en el mar, cuyas olas arbolaban á gran altura y fueron causa de la muerte del capitan de uno de los vapores, que se encontraban atracados al embarcadero del Hornillo.

El vapor inglés «Halendale» que se hallaban abarloado en el embarcadero citado rompió una de sus amarras, y procurando salvarlo del peligro levó anclas para hacerse á la mar.

No se dá explicación satisfactoria, pero la mas racional es la que supone que el capitan de dicho buque á medio vestir salió de su cámara para dar alguna orden, y en aquel momento un fuerte bandazo del buque, y la misma ola que debió al barco, le arrojara al agua. Es indudable que hallándose muy cerca de tierra, el desgraciado nadó, pero al llegar á la orilla debió recibir terrible golpe contra alguna de las peñas, y por conmoción cerebral debió morir, segun indicaba su herida en la cabeza.

Esto ha entristecido á los vecinos de esta población, porque los viejos lobos de mar de esta, dicen que no han conocido en su vida otro temporal tan terrible.

Sensible es la muerte de un hombre, pero aun mas sensible es, que cuando se está seguro en un puerto, cuando se duerme confiado, sea tan terrible el despertar, porque si bien ese es el peligro de la vida del marino, cuando la muerte es el resultado de la lucha titánica con el embravecido elemento, tiene algo de grande y noble, pero cuando se está en puerto seguro, cuando se vive tranquilo halla esa muerte por una desgracia es muy doloroso. Y estas reflexiones la hacemos, porque el buque se puso en franquía y nada le ha sucedido á ningún hombre de su tripulación.

A oscuras

En uno de los momentos en que el temporal era mas fuerte, en que el agua caía á torrentes y las calles estaban convertidas en rios, cayó un poste de los que sostienen los cables de conducción de electricidad y la población quedó sumida en horribles tinieblas.

Verdaderamente el cuadro era imponente, y nuestra imaginación se trasladaba á la célebre noche de Santa Teresa, cuando esa población sufrió los horrores de una inundación que además de producir infinitas víctimas, arruinó á los labradores de esa y produjo tanta miseria.

Interin la luz brilló parecía menor el peligro, pero cuando imperaron las tinieblas, causaba pavor no distinguir absolutamente nada y oir el burbujo del agua que corría por las calles como por ancha acequia, contemplar que no cesaba un momento la lluvia, y pensar lo que en aquellos momentos sucedía en el mar, en el que los pobres marineros debieron pasar noche terrible.

De política

Nada nuevo ocurre de política desde mi anterior, pero tengo que hacerme eco de una especie que se ha lanzado y me interesa recoger.

Comentando mi correspondencia última en que daba cuenta de una interviu celebrada con uno de los demócratas liberales del comité no reconocido como legal, se dice, soy defensor de esa disidencia.

No es así; soy completamente neutral, y prueba de ello mi última carta, en la que lamento la división en que nace el partido democrático en esta villa.

Los señores que componen el comité reconocido, personas respetabilísimas, son casi todos ellos amigos míos; creo que llevarán á cabo perfectamente su misión, que responden por sus ideas, á los fines y doctrina que proclama el partido liberal democrático.

Ni les combato, ni les combatiré. *Mi reino no es de ese mundo ni del otro.*

Lamento sí que no haya nacido con fuerza el partido democrático liberal, porque el ensayo y planteamiento de sus doctrinas han de ser base fundamental pára conocer *nuestra aptitud democrática para el porvenir.*

Así pues, conste para de aquí en adelante, que mi opinión, que me reservo en país que no es el mío, es hija del mejor deseo para la población en la que hoy tengo vínculos de sangre, y por lo tanto en mí no puede haber apasionamiento, ataque, ni defensa. En prueba de mi imparcialidad diré algo sobre lo que me parece ese comité.

Pero como yo obro siempre al descubierto, diré que no cree que el procedimiento seguido por el encargado de constituir ese núcleo, ha sido procedimiento liberal y democrático.

Las personas son dignísimas; sus doctrinas no pueden ser mejores cuando la mayoría son originadas de las huestes acaudilladas por el gran Castelar. Si quieren trabajar, pueden reunir muchos amigos, porque inspiran confianza.

Negar esto sería negar la evidencia, pero el apoderado obró con demasiada reserva, cuando pudo hacerlo con la visera levantada. Y ese procedimiento, los que profesamos la idea de que democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo, no lo aprobamos nunca.

La asamblea liberal nombró á Montero Ríos, como la asamblea republicana nombró á Salmerón como símbolo de la idea. Después en los pueblos se reunieron los republicanos y formaron sus comités por mayoría.

Esos comités son producto de la opinión, y esto hubiéramos deseado en este caso.

Así es que yo ruego que no se confunda mi ataque á la manera, con ataque á personas que respeto, que quiero como amigos, y á quienes como á todos los que quieran el bien de España he de ayudar en lo poco que valgo.

José M.ª Buck

El pimentón en América

Del balance de precios, hecho en 1.º de Enero por la revista ibero americana *Mercurio*, tomamos los datos siguientes sobre el mercado de pimentón en Barcelona para América:

«Pimentón.-Continúan los precios flojos.

Cotizamos:

Garantizados sin aceite

Clases corrientes, de 80 á 100 pesetas los 100 kilos.

Medias cáscaras, do 110 á 130 pesetas los 100 kilos.

Cáscara extra fina, de 135 á 150 pesetas los 100 kilos.

TOTANA

(POR CORREO)

Defunción y entierro

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el conocido industrial D. Antonio García y García.

Joven aún, pues solo contaba treinta años, y dotado de una actividad incansable y de verdadero espíritu comercial, su muerte ha sido sentida, no sólo por sus innumerables amigos, sino por gran número de familias que en algunos de sus negocios, tales como el arriendo de los consumos de este pueblo y la exportación de frutos del país, encontraban los medios necesarios para defender sus necesidades.

Su entierro, verificado ayer, fué una elocuente manifestación de las simpatías generales que contaba, pues, sin exagerar, puede decirse que en el acompañamiento figuraba todo el pueblo

Acompañamos á su desconsolada esposa, afligidos padres, hermanos y demás familia en el justo dolor que sufren por tan dolorosa pérdida.

26 Enero

Cartera de Murcia

Procedente de San Pedro de Pinatar, pasó anoche por esta estación, de regreso á Madrid, el director de EL LIBERAL don Miguel Moya.

— Minas —

Por decreto fecha 26 han sido aprobados los siguientes expedientes de minas, cuyos títulos de propiedad se expedirán pasado treinta días.

Minas: «Romera», «La Providencia», «Segunda», «Jacoba», «Ntra. Sra. de la Soledad», «Mi suerte», «Nueva Serafina», «Nuestra Sra. del Amparo», «La Tormenta», «Hullera», «Murciana», «Alfredo», «Cupido», «Los Amigos», «Marichú», «Fernando», «Minerva», «La Serrana», «Por si acaso», «El Buho», «La Golondrina», «Primera y segunda ampliación á los Juanes», «Mi Sili», «Alvaro», «Provisión 2.ª», «Conchita», «Santa Isabel», «El Morrongo».

Pertenecen estas minas á los términos de Jumilla, Cehegin, Murcia, Cartagena, Calasparra, Lorca, Moratalla, Abanilla, Aguilas y Caravaca.

— Círculo Unión Republicana —

Por acuerdo de la Junta Directiva del Círculo Unión Republicana se cita á Junta general extraordinaria para el próximo día 29 del actual á las 8 de la noche, con objeto de tratar, entre otros asuntos, de los preparativos para la celebración de la fiesta republicana del 11 de Febrero.

— Alcalde —

Despues de haber desaparecido las casetas que afeaban el Plano de San Francisco, han quedado en los bajos de las casas de Zabálburu y en los sucios soportales de la Audiencia provincial una colección de bazares de alpargatas y comercios de cereales que impiden el paso por las aceras á los transeuntes.

¿Podrían desaparecer todos esos estorbos al aire libre, por lo menos en las aceras?

Folletín de EL LIBERAL (Murcia) (8

A. Mathey

LA VENGANZA DE CLODION

El delito flagrante es evidente, las pruebas son abrumadoras. El mismo reo lo ha reconocido. Las declaraciones concuerdan y no pueden ponerse en duda. Jorge Delmont ha atraído á Hipólito Riccardi á su casa durante la noche, después de haber tomado todas las precauciones necesarias, para que todo el mundo ignorase su presencia en la misma. Una vez allí le ha atacado en la obscuridad, por sorpresa. Las protestas no prueban nada.

Todos los hechos de la causa le designan como el único culpable. Es, en efecto, indudable, que nadie ha penetrado en el domicilio de Jorge Delmont más que él mismo é Hipólito Riccardi, y que Riccardi no ha podido penetrar sino de complicidad con Delmont.

Pero queda por probar una cosa. ¿Por qué le ha matado?

Aquí el procurador imperial aborda el terreno político. Describe á ese hombre irreligioso, dominado por el fanatismo revolucionario más desenfrenado, obedeciendo á la orden de las sociedades secretas, y convirtiéndose en ejecutor de las mismas, etc., etc., etc.

Hace comprender al tribunal que al mandar al cadalso á aquel hombre que ha intentado perturbar á Francia é Italia, que derrama diariamente en su periódico el veneno de las malas doctrinas, salvará la sociedad y la librará de un monstruo cuyos crímenes y cuya inmoralidad, pues no hay moral fuera de la religión, empañan el esplendor del reinado de Napoleón III, el restaurador del orden, de la familia y de la propiedad.

Termina, en fin, haciendo ver que la mujer del reo ha perdido el conocimiento á causa del horror que la inspira la vista del hombre cuyo nombre lleva.

El abogado Steinbach se levanta á su vez.

Es un hombre bajito, regordete, cargado de espaldas, sanguíneo, de cabeza cuadrada, rostro ancho, de facciones muy marcadas, mirada viva y franca á la que se une mucha sagacidad, voz sonora y cuello vigoroso. Sus cabellos castaños y cortados casi al rape, se alborotan en remolinos sobre su cráneo. Su rostro, afeitado con esmero, respira la energía y la honradez.

Reconoce todos los hechos que pesan sobre su cliente. Negarlos, sería absurdo; el mismo reo no ha intentado hacerlo, ni lo intentará él tampoco. Esta causa se sale de la regla general, por lo que no hablará como el abogado que intenta ganar las circunstancias atenuantes valiéndose de la emoción que puede causar al tribunal.

Lo que viene á defender aquí es el honor de un hombre honrado y de un amigo, en cuya inocencia cree con toda la fuerza de una convicción razonada.

A pesar de todo lo que ha dicho el fiscal, hay más de un punto obscuro en este proceso. Se prueba todo menos el motivo que habría tenido el acusado para cometer el crimen.

¿Pretenden que es una venganza política? Sea; pero entonces, ¿por qué lo negaría Delmont? ¿Para salvar su cabeza? Demasiado sabe que no lo conseguiría negando. Una negativa sin prueba no ha salvado nunca á ningún criminal. Tendría mucha más ventaja en confesar que ha castigado á un traidor. ¿Ha negado el acto de violencia de que le ha acusado el padre Clodión? Indidablemente que no. Os ha dicho que al ver al miserable que había enviado tres patriotas italianos al patíbulo, no había podido contener un movimiento de cólera. ¿Por qué negaría tratándose de Riccardi? ¿Por qué os diría que no se ha probado nunca la pretendida culpabilidad de éste?

Además, sería preciso probar esa traición para explicar el asesinato de que acusan á Jorge Delmont. Y la acusación no le prueba. Sería preciso hallar el rastro de esa orden de asesinato á que se pretende que ha obedecido, y ese rastro no existe en ninguna parte.

Creo que podéis concederme lo siguiente: que Jorge Delmont es un hombre de rara inteligencia, y que yo no soy un imbécil. Así, pues, él comprende perfectamente que, bajo el punto de la habilidad, se pierde negando; y yo, su consejero, su abogado, su amigo, le he suplicado que reconociese su crimen, si era él quien había atentado contra Riccardi para vengar á ciertos amigos políticos vendidos.

Desde cualquier punto de vista tal confesión valdría mucho más. Salvaría su honor y probablemente su cabeza, porque una vez confesado francamente el motivo del crimen, y no teniendo ese carácter de bajeza que se le supone, su causa mejoraría notablemente. Podría invocar la excusa de un juramento terrible y la villanía de la víctima abogaría igualmente en su favor.

¿Qué me ha contestado al decirle todo esto? «¡Antes la muerte; antes la vergüenza del cadalso que una mentira! No puedo confesar un crimen que no he cometido. Comprendo que me pierdo, que estoy perdido; pero ¿qué hacer? Ignoraba que Riccardi estuviese en mi casa, y no he sido yo quien le ha matado. Si los hombres me condenan, me queda mi conciencia».

Y yo, señores jueces, yo, su abogado, yo, que le conozco hace muchos años, os declaro que podéis condenarle; pero no me probaréis su culpabilidad. Sí; juro que es inocente, y si debe subir al cadalso, diré mientras me quede aliento: «¡Era mi amigo, y lo tengo á mucha honra, porque es el hombre más honrado que he conocido!»

Este discurso, en el cual se veía efectivamente el acento de la más profunda convicción, produce un efecto muy grande en una parte del público que conocía la lealtad y la sinceridad del letrado Steinbach.

Desgraciadamente no podía aminorar las pruebas que parecían abrumar al reo.

El presidente lo hizo comprender así al resumir, y el tribunal se retiró á deliberar.

VIII

LA SENTENCIA

La deliberación no fué larga.

Al cabo de media hora volvió el Jurado, trayendo una respuesta afirmativa sobre todos los puntos.

El veredicto no hablaba de circunstancias atenuantes.

Por consiguiente, Jorge Delmont fué condenado á muerte.

Este escuchó la lectura de la sentencia inmóvil y con la cabeza erguida, sin manifestar debilidad alguna.

—¡Así lo esperaba!—dijo con voz serena cuando hubo terminado la lectura.—Y repito por última vez que soy inocente.

Lleváronselo los guardias, y la gente se fué marchando poco á poco.

El día empieza á terminar y la obscuridad se extiende por la sala, que va quedando desierta.

Los jueces, los abogados y el procurador imperial han desaparecido ya.

Las damas, que poco antes se hallaban en las tribunas reservadas, se hallan en el estrado disponiéndose á salir y á subir á sus carruajes.

Precisamente aquella misma noche hay gran recepción en las Tullerías.

Después del drama el baile, y ya está el día bien empleado.

Cambian apretones de manos, se saludan y se dicen sus impresiones.

—Y bien, amiga mía, ¿qué os parece?

—Poco animado; no habido ninguna emoción imprevista.

—¿Qué os parece madame Delmont?

—¡Decían que era tan hermosa!

—Es muy ordinaria.

—No, no, nada de eso; tiene la nariz en forma de hoja de navaja de afeitar.

—Es el tipo italiano.

—Se dice que es un matrimonio de amor.

—A fe mía que no la compadezco. ¿A quién se le ocurre casarse con un periodista, un bohemio?

—Es rico.

—Y ella era pobre.

—Eso es una excusa.

—Quisiera saber las señas de su modista. El vestido le estaba perfectamente.

—¡Sí; pero qué sombrero!

—No puede darse nada más cursi.

—Todas las italianas son lo mismo. Si hubiéseis ido á Italia alguna vez, os hubiérais reído mucho. No podéis tomaros una idea de lo mal que se visten.

En otro grupo se decía:

—¿Sabéis que decididamente ese criminal es un guapo chico?—exclama una mujer pequeñita, morena, chispeante y romántica.

—Pastoral —

El último número del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis publica una hermosa pastoral del obispo Sr. Salgado.

Es un trabajo brillante por la forma y nobilísimo por el espíritu cristiano del fondo.

—La exposición regional —

El comisario general de la exposición regional que se celebrará en esta capital en el mes de Marzo próximo ha anunciado á las autoridades locales que del 10 al 15 del próximo Febrero se hallará en esta ciudad con objeto de ultimar los trabajos de la exposición.

Vinos y cognac DEL Marqués de Misa, Jerez

—En la Catedral —

El próximo domingo se verificará en la Catedral el solemne acto de publicación de la Bula, predicando el elocuente orador sagrado P. Melchor de Benisa.

—Contra los blasfemos —

El Gobernador ha dado las más terminantes órdenes á fin de que la policía recoja de la vía pública á cuantos blasfemen, los cuales sufrirán el arresto correspondiente de la multa que les imponga dicha autoridad.

MESOTAN

preparado por la casa

BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

Reumatismo muscular

usado por fricciones (uso externo, mezclado á 25,50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa *Bayer* de *Barcelona*.

—Audiencia—

Para el día 28 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de violación, contra Pedro Antonio Cano. Defensores señores Pérez López y Cañadas; procuradores señores Salvat y Ruiz.

Sección segunda.—Una causa del juzgado de La Unión, por lesiones, contra Antonio Vázquez. Defensor Sr. Baró; procurador señor Arróniz.

—Ejercicios espirituales del clero—

El señor obispo de la diócesis invita á los señores sacerdotes de la misma á los ejercicios espirituales que se celebrarán en el palacio episcopal.

Estos se verificarán en cuatro tandas, comenzando la primera el jueves cuatro de Febrero, la segunda el jueves dieciocho del mismo mes, y las dos restantes en los días que se anunciarán después de la Pascua.

—Consejo utilísimo —

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—En San Nicolás —

El próximo domingo dará la comunión en la iglesia de San Nicolás á las hijas de María, el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Avila.

Ha salido para Almería nuestro distinguido paisano el coronel D. Miguel Alcázar, con objeto de hacerse cargo de aquella zona militar, á donde ha sido destinado.

En contestación á las quejas de los vecinos de la diputación de Roldán (Pacheco), hemos de manifestarle que el no funcionar la escuela de niños es porque todavía no se ha hecho el nombramiento del maestro que la ha de desempeñar, pues solo ha hecho el Rectorado la propuesta á favor de D. Juan Ruiz Navarro.

Inventos hay diferentes
admiracion de las gentes;
pero no existe uno solo
que, cual el *Licor del Polo*,
transforme en perlas los dientes.

Ha salido para Alicante acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Mariano Palarea.

Atentamente invitados por la excelentísima señora marquesa de Salinas, han comido ayer en su casa palacio de la calle de Riquelme, los obispos de Avila y esta diócesis.

Hoy jueves 28 de los corrientes, á las 4 de la tarde, tendrá lugar en el camino de San Diego (Puerta de Castilla) la inauguración de las obras para el edificio de la sociedad agrícola «San Isidro», asistiendo á dicho acto el párroco de San Andrés D. José Vivancos, quien podrá la primera piedra y bendecirá aquellas, amenizando el acto una banda de música.

TOS FERINA, lo saben las madres se cura con la Lactoferina Caldeiro. Pídase farmcs.

El jefe de la zona militar de Murcia remite al Ayuntamiento pases para los soldados Juan Otero Hernández, José Jara García y Patricio Conesa Lopez.

CARTAGENA

(POR CORREO)

El arsenal

Las circunstancias nos obligan á insistir sobre el asunto que hoy preocupa á la maestranza de este arsenal.

Entre los obreros que la componen, es hoy el disgusto mucho mayor, pues siendo constante la amenaza y no habiendo ningún síntoma que haga desaparecer sus temores, el pesimismo se ha apoderado de ellos y el desaliento y la desesperación de sus familias les han robado por completo la tranquilidad.

Coincidiendo perfectamente con nuestras impresiones, expuestas en la carta de ayer, alguien que de observador presume, nos hizo notar el movimiento no acostumbrado que había en el palacio de la Capitanía general de Marina.

Efectivamente, algo grave ó de importancia debía ocurrir, cuando todo el día, el entrar y salir de jefes de marina en la capitanía general era grande y digno de llamar la atención, y así nada de extraño es que pensemos en la posibilidad de que en dicha dependencia pudiera celebrarse alguna junta urgente y extraordinaria, como así mismo que de cuestión maestranza se estuviese tratando y puesto que en suponer y adivinar estábamos, llegamos hasta á pensar en lo peor.

Seguramente no seríamos nosotros los únicos á quienes el movimiento indicado había llamado la atención, por cuanto esta mañana hemos visto salir á los obreros al toque de carraca del arsenal, bastante cariacontecidos.

Algunos de ellos nos han manifestado que eran sabedores de la realidad de su desgracia; que entre ellos se dice que el despido es irremisible; que está acordado por la superioridad y que las gestiones practicadas tanto por el señor capitán general y por cuantos en este asunto han intervenido han resultado infructuosas.

También pretenden saber que el despido no se limitará á ciento y pico de obreros como en un principio se decía, sino que es seguro alcance á la respetable cifra de cuatrocientos.

Calcúlese el estado de ánimo de estas pobres familias amenazadas con el hambre y la desesperación.

Estas noticias, á no dudar, implican el firme propósito de cerrar en una fecha no lejana el arsenal de Cartagena.

Esto significa la total ruina de esta población. Esto dice bien claramente que el Gobierno, ante el interés que tiene de no aumentar los presupuestos, no se detiene ante nada ni por nadie aun cuando sepa á ciencia cierta que Cartagena atraviesa una crisis espantosa.

Las dos fuentes de riqueza y prosperidad á que dan vida y movimiento á esta localidad, es sabido que las constituyen la minería y el arsenal.

Arruinada la primera por las excesivas cargas que sobre ella pesan y cerrado el arsenal, ¿qué queda á esta población para no perecer de hambre?

¿Quién dará el pan de cada día á esos cientos de familias que del arsenal dependen, en el que han agotado, como hemos dicho una y mil veces, todas sus energías, en el que han prestado grandes servicios, respondiendo siempre, en todas las ocasiones, hay que decirlo muy alto porque esto honra mucho á esta maestranza, respondiendo siempre á las necesidades de las circunstancias, para que no se enseñoree en sus hogares el hambre con todas sus negruras, con todas sus desesperaciones y acaso con todos los crímenes á que ésta puede conducir?

Nadie. Nadie, porque aquí no hay industria suficiente á dar cabida á tantos cientos de operarios. Nadie, porque esta población, con ser en ella tan nativa la caridad, esta tiene sus límites.

Ha llegado el momento de defenderse. Hay que protestar con todas nuestras energías. Hay que acudir á la prensa y por todos los medios legales en defensa de los hijos de Cartagena. Hay que hacer comprender á nuestros gobiernos que esta es una población que contribuye como la que más á las cargas del Estado, que tiene derecho á la vida y es acreedora, tal vez más que otras, á que se proteja y defienda en sus amarguras.

Cartagena entera debe pedir algo en favor de esta maestranza si son ciertos los presentimientos de aquellas personas que hacían deducciones de cuanto vieron en el día de ayer.

Las procesiones

Como en años anteriores, se ha tirado la primera piedra en la cuestión procesiones.

Como otras veces, la prensa saca á plaza este asunto, recordando á los aficionados, á los entusiastas y por último á los que por tradición toman parte en ellas, que al que madruga Dios le ayuda. Esto es, que ha llegado la hora de que den señales de vida los procesionistas, pues sabido tenemos por desgracia que cuando se dejan las cosas para el último momento, por mucho que se quiera nada puede hacerse más que salir del paso, aprovechando los elementos antiguos, sin que puedan realizarse las reformas que son de rigor.

Antes que sacar las procesiones hechas un pingajo, y permítasenos la frase, es preferible quedarse en casa.

Sin embargo, aún cuando se ha podido tomar algún tiempo por adelantado, aún no es tarde si la dicha es buena. Todavía con buena voluntad, con un poco de entusiasmo, y gran cantidad de actividad, puede solucionarse todo y organizar las tradicionales fiestas religiosas que tanto nombre han dado á Cartagena en toda la región, si bien no tanto como las de otras localidades, y evitar que una buena parte de los vecinos de esta población, la abandonen para ir á presenciarlas en otros lugares.

Hace bien la prensa local en dar el aviso recordar que ya no hay tiempo que perder; viene obligada á ello y por ello merece los mayores plácemes.

Hay que defender los intereses de Cartagena.

Hay que impedir que salga el dinero de ella para otras localidades y para lograr esto, necesario es que tanto Marrajos como Californios despierten de su apatía.

D. Pascual Estañ

Tenemos entendido que nuestro distinguido amigo D. Pascual Estañ, recientemente ascendido al empleo de comandante de la guardia civil, ha sido destinado á la Comandancia de Oviedo y que es muy probable que muy en breve vendrá á desempeñar las funciones de su destino á un sitio muy próximo de esta localidad.

Banco de Cartagena

El establecimiento de crédito «Banco de Cartagena», contestando á la carta que dirigieron á éste las principales personalidades de la industria y comercio de la vecina ciudad de La Unión, ha manifestado que siendo su deseo constante, en donde quiera que este Banco establece Sucursales ó Agencias, facilitar todas sus operaciones proporcionando al público en general las posibles comodidades para realizarlas, procurará también en la presente ocasión previo el oportuno estudio, complacerles en todos y cada uno de los extremos que comprende la solicitud, de cuyo fondo dimos oportunamente cuenta en nuestra información de uno de los pasados días.

Conferencia

El distinguido médico de esta localidad D. Luis Romero, dará una conferencia pública en la noche de mañana jueves, en el Centro de Estudios Sociales, bajo el tema «Algunas propagaciones y transformaciones de la energía universal».

***

Rumor de despido

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 27 (7'50 t.)

Un rumor de última hora de esta tarde asegura que el próximo sábado comenzará el despido de 400 obreros de este arsenal.

Censuras justas

La opinión censura que mientras el Ayuntamiento en su sesión de hoy se ha ocupado de los asuntos de consumos, acordando la supresión de ciertos fielatos del campo y oir después las relamaciones de la empresa, lo que implica corrientes favorables á acceder á sus pretensiones, nada ha acordado para reclamar de los altos poderes se evite el despido de la maestranza, que es asunto de mayor interés, por los inminentes daños que causará á la población.

"BOLETIN OFICIAL,,

El del día 27 contiene:

Instrucción general de Sanidad pública.

R. O. relativa á las cátedras de Dibujo en los Institutos.

Anuncio de hallarse vacante en el Instituto de Reus la catedra de Latín.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 27 (4'15 t.)

Interior, 77 05.—Fin, 77'05.—Próximo 77'20.—Amortizable, 97'55.—Banco, 477 00.—Tabacos 432'20.—Paris, 37 05. —Londres, 34'50.

Firma de Guerra y Marina

(POR TELÉGRAFO)

De Guerra

Madrid 27 (3 t.)

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el pase á la reserva á los brigadieres Batanero y D. Leopoldo Ruiz.

Concediendo cruces y destinos á los coroneles Nadal y Locala.

De Marina

De Marina se han firmado los siguientes:

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Nombrando subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada á D. José María Sola, director del hospital de Marina del Ferrol.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

(POR TELÉGRAFO)

En la Plaza de Oriente

Madrid 27 (5 t.)

El sábado, durante la recepción en Palacio, un guardia encontró en la Plaza de Oriente un bote pesadísimo, con una mecha que denotaba haber estado encendida.

En el Laboratorio

El bote fué llevado al Laboratorio.

Este ha informado que contenía doscientos gramos de pólvora y dinamita y gran cantidad de vidrios y pedazos de plomo.

Si hubiera estallado, los destrozos hubieran sido enormes.

Comentarios

Acerca del hallazgo de la bomba dice un periódico monárquico, que los informes que publica, que son los que ya hemos telegrafiado, son oficiales.

Pero con motivo de este hallazgo recuerda otros de bombas en el Congreso y en la Carrera de San Jerónimo cuando la coronación de Alfonso XIII y pregunta: ¿será esto ahora cierto?

Y agrega, que la opinión está escamada con estos atentados, pues muchas veces resultan bufos, y seguramente pondrá el de ahora cuarentena.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Defunción

Madrid 27 (5'30 t.)

Ha fallecido en el hospital el enfermo que hace unos días operó el príncipe de Baviera.

Mina Alix

A Mina Alix se le ha practicado la trepanación del cráneo en presencia del príncipe de Baviera.

El estado de Mina es desesperado.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

NOTA OFICIOSA

Madrid 27 (11'35 n.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, dándose la siguiente nota oficiosa:

Fueron aprobados varios expedientes de indulto.

Se aprobó el proyecto de construcción de salas para dirección y operaciones en el hospital de Valladolid.

Leyóse un telegrama dando cuenta del buen recibimiento hecho en los Estados Unidos al crucero español *Rio de la Plata*, que ha ido á la exposición de San Luis.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley limitando el ingreso en la Escuela Naval.

Aprobóse un expediente autorizando á la comisión nombrada para recibir la remesa á España del material de guerra que había en Puerto Rico.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 27)

Proyectos

Empieza la sesión dando Maura lectura al proyecto de catastro parcelario.

Osma lee otro de reforma de la legislación para delitos de contrabando.

Objetos artísticos

El conde de Casa Valencia pide que se prohiba la venta de objetos artísticos á los extranjeros.

Otros asuntos

Juran el cargo varios senadores.

Se aprueba definitivamente el tratado de comercio con Noruega.

Después se reune la Cámara en secciones.

Se levante la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DIA 27)

Monumentos nacionales

La sesión del Congreso dió comienzo con gran animación.

Solsona anuncia una interpelación sobre el estado de los monumentos nacionales.

Datos del desastre

El general Linares anuncia á Nocedal que le enviará primeramente la causa de la rendición de Santiago de Cuba y después los restantes documentos que tiene pedidos.

Respecto al auditor Peña, dice que nada puede exigírsele.

Nocedal insiste en que se envíen pronto los documentos pedidos.

Propone que se nombre una comisión parlamentaria para oir á Peña.

Pide la causa contra Morayta y Pantoja, cuando el descubrimiento del Katipunan.

Morayta: «No ha habido nada de eso».

Nocedal: Bueno, ya lo dirá el ministro.

Debate Nozaleda

Habla Soriano

Se reanuda el debate sobre el nombramiento de Nozaleda.

Hace uso de la palabra Rodrigo Soriano.

Agradece las palabras de Maura, porque ayudan á los enemigos del régimen en su campaña.

Dice que la actitud de ayer de Maura le eleva á la altura de canciller de hierro ó de plomo, pues ha planteado la cuestión clerical, frente á la liberal y democrática.

Ataca á Maura porque hablara con desdén de la prensa, manifestando que si ésta le elevara á las nubes sería buena.

Si Maura trata de resucitar la lucha religiosa, vaya con Nozaleda á Valencia y que le acompañe también la mayoría y entonces se verá que las palabras del presidente del Consejo solo tienen dos dedos de valor y muchísima espuma de fanfarronería.

Las bayonetas que no se esgrimieron en Manila se emplearán ahora contra los valencianos.

En el banco azul se sienta el Nozaleda de Santiago de Cuba. (Protestas y campanillazos.)

Soriano: «¿Veis como se considera un insulto llamar aquí á cualquiera Nozaleda?»

Romero le llama á la cuestión.

Soriano: «No insista su señoría porque agravará el asunto.» (Campanillazos y protestas en las tribunas.)

Romero indignado amenaza con despejarlas.

Soriano: «Lo repito, el Nozaleda de Santiago.»

Montes Sierra protesta.

Soriano lée las palabras de Romero contra Linares, cuando la discusión de la concesión de la cruz al general Monet.

Lée también párrafos de los discursos de Domínguez Pascual contra Linares.

«Entonces, decía, que le combatiría con sangre de sus venas y ahora se sienta á su lado en el banco azul.»

Dice el orador que el nombramiento de Nozaleda es la última bofetada que se quiere dar al país.

Afirma que existen datos para deducir responsabilidad contra Nozaleda, que permaneció en Filipinas para defender los intereses de los frailes.

Vino de Filipinas no miserable y pobre sino en la opulencia.

Asegura Soriano que no entrará en Valencia, porque la guarnición de aquella capital se opondrá á derramar sangre por una figura deshonrosa para la bandera de la patria. (Protestas en la mayoría.)

Discurso de Linares

Le contesta el general Linares diciendo:

«No me ofende nada de lo que salga de la minoría republicana. (Protestas en los republicanos.)

Salmerón apostrofa al ministro.

Linares dice que Soriano abusa de la inmunidad parlamentaria.

Niega que la guarnición de Valencia se oponga á proteger á Nozaleda en caso de que sea necesario.

Sanchez Toca

Sanchez Toca defiende el nombramiento de Nozaleda.

Dice que Soriano solo ha hecho dos acusaciones ligerísimas y que al Parlamento corresponde depurar los ataques.

Explica los antecedentes de la rendición de Manila en tal forma, que provoca ruidosas y frecuentes protestas.

Salmeron le apostrofa, entre los rumores de la mayoría y los campanillazos del presidente.

Toca dice que Nozaleda es víctima de una campaña apasionada.

Llama á la prensa la mercancía más averiada del mercado universal. (Rumores en las tribunas.)

Dominguez Pascual

Dominguez Pascual trata de explicar su discurso contra Linares.

«Dije y ratifico que era general valiente y digno.

Las cosas han cambiado y hoy se sienta aquí dignamente.»

(Aplausos en la mayoría y rumores en las oposiciones.)

Rectificaciones

Rectifica Soriano.

Dice que Dominguez Pascual es el fresco mayor que se ha sentado en el banco azul. (Risas).

«Parece que se indigna Linares cuando hacen los republicanos un debido elogio del ejército.

»Ya que Sánchez Toca pide pruebas materiales, delas él de la acusación que hizo contra Villaverde, asegurando que éste provocó la crisis por una jugada de Bolsa».

Rectifican Sánchez Toca y Soriano y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

El rey restablecido

Madrid 27 (3'5 t.)

El rey está restablecido y ha empezado á hacer la vida ordinaria, despachando con Maura y los ministros de Guerra y Marina.

Consejo

Esta tarde se celebrará consejo de ministros.

CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Tres desgracias

Barcelona 27 (11 n.)

En una casa en construcción de la calle de Borrell se hundió un tejado, resultando cuatro albañiles heridos de gravedad.

En una fábrica de pirotécnia de Sarriá ocurrió una explosión.

La detonación fué tremenda y sembró la alarma en todo el vecindario.

Resultó un herido grave.

En la agencia de informaciones de Daniel Freisa se produjo una explosión de gas.

La detonación fué estruendosa.

Ocurrió la explosión al reconocer un operario la cañería, rompiendo los cristales, las puertas y los balcones.

Resultaron heridos varios transeuntes, dos dependientes y el cajero de la agencia.

De los heridos el último está grave.

El apoderado de la casa quedó levemente herido.

Se les curó á todos en la casa de socorro.

Viajeros

Se dice que á primeros de Febrero vendrán á esta capital los duques de Calabria á pasar una temporada, coincidiendo con el viaje del rey.

Ferrandiz senador

Lérida 27 (9 n.)

En la elección de un senador verificada en esta provincia ha sido elegido el ministro de Marina, Ferrandiz.

EL DEBATE NOZALEDA

Impresiones y juicios

(POR TELEGRAFO)

Rodrigo Soriano

Madrid 27 (12 n.)

El debate en el Congreso sobre el nombramiento de Nozaleda adquirió gran relieve á pesar de la extensión que dió Soriano á su discurso, que le perjudicó algo.

Estuvo bien de palabra y muy hábil el diputado republicano.

Contra Linares fué verdaderamente violento.

La lectura de los párrafos del discurso de Dominguez Pascual contra Linares, fué sensacional.

La irrebatibilidad de los argumentos aplastó á Linares y trocó en mueca y silencio la sonrisa que se dibujaba en los labios de Dominguez Pascual momentos antes.

Reto de Linares

Linares al contestar lanzó un reto para fuera del Parlamento contra Soriano.

Este no debió ver claramente el reto porque no se dió por enterado.

Efecto profundo

Los detalles que dió Soriano respecto á la conducta de Nozaleda, tomados de la comunicación del presidente de la Audiencia Sr. Victorio, causó profundo efecto en la Cámara.

Toca desgraciado

Sanchez Toca estuvo muy desgraciado en su discurso.

Amenazó con resucitar el proyecto de ley contra la difamación.

Trató de justificar á Nozaleda con tal desgracia, que leyendo el acta de la junta de autoridades resultó que el arzobispo argumentó cuanto pudo á favor de la paz, de acuerdo con la opinión del gobernador civil, el director de administración y otros, mientras el presidente de la Audiencia defendió la resistencia de la plaza.

También demostró Sánchez Toca, que el cura del crucero yanki *Olimpia* fué á pedir permiso para celebrar misa, pero planteó la cuestión de la rendición.

Rectificación enérgica

La rectificación de Rodrigo Soriano fué muy enérgica y oportuna.

Causó en la Cámara sensación y fué muy elogiada su habilidad.

Domínguez Pascual

La intervención en el debate de Domínguez Pascual para defenderse del cargo de inconsecuencia que le lanzó Soriano, no convenció á nadie.

No podía desdecirse, pero lo redujo todo á una cuestión de oportunidad, es decir, que cuando atacaba á Linares no estaba capacitado éste para ser ministro, pero que ahora, después de algunos años es una obra patriótica que ocupe el ministerio.

La Cámara acogió este argumento con un murmullo de asombro.

Tan grandemente fué el efecto, que tardíamente algunos amigos del ministro le aplaudieron para desvanecer el efecto que produjeron sus palabras.

Al rectificar Soriano nuevamente, repitió las acusaciones de Pascual contra Linares, subrayándolas más.

Mala jornada

Después de la sesión los pasillos se convirtieron en revuelto campo de polémica apasionada.

Los mismos ministeriales reconocían que la tarde había sido para ellos desdichada.

Lance de honor

Terminado el debate Nozaleda, Linares comisionó á Dato y al duque de Bivona para pedir á Soriano explicaciones de las frases pronunciadas en su discurso contra él.

Acta falseada

Madrid 28 (2 m.)

El exintendente de Manila Domínguez Alfonso ha manifestado que el acta leida en el Congreso por Sánchez Toca ha sido falseada.

Añade, que posee copia literal en la que consta que él y el presidente de la Audiencia Fernandez Victorio se opusieron resueltamente á la capitulación de la plaza de Manila.

TEATRO CIRCO VILLAR

COMPAÑIA DE PABLO LOPEZ

Funciones para hoy

Por la noche

A las 8. El sainete en un acto,

La Reina Mora

A las 9. La zarzuela en 3 actos,

La canción del náufrago

Entrada general, 1.ª 0'13 ptas; triple, 0'25 ptas.

Cognac TERRY

es el mejor cognac español.

Pastelería de Bonache

Para el viernes próximo, se empiezan á hacer las monas en este establecimiento.

¿TOSÉIS?

Pastillas CRESPO de Mentol y Cocaina.

Pesetas 1'50 en todas las farmacias.

A LOS ANUNCIANTES

DE MURCIA Y LA REGION

En el

DIARIO DE AVISOS

por orden alfabético

que publicamos en la cuarta plana se admiten anuncios al precio de

5 pesetas 5

cada 30 inserciones

(ó sean 60 en las dos ediciones)

2 pesetas 2

cada 10 inserciones

(ó sean 20 en las dos ediciones)

30 céntimos 30

por cada anuncio suelto

(ó sean 2 anuncios por las dos ediciones)

pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente á **cuatro** líneas.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público 1

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS	HORAS
Correo-expreso de Madrid á Murcia	10,15
Mixto-correo de Alicante á Murcia.	10,15
Mixto-correo de Cartagena á Murcia.	11,15
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Murcia. . .	16,00
Correo-expreso de Murcia á Madrid	18'15
Correo de Baza-Aguilas-Lorca á Murcia.	19,15
Correo de Alicante á Murcia	20,25
SALIDA DE LOS CORREOS	
Mixto-correo de Murcia á Alicante.	6,15
Correo de Murcia á Lorca-Aguilas-Baza.	7,30
Correo-expreso de Murcia á Cartagena	9,00
Mixto-correo de Murcia á Alcázar-Andalucía. . .	10,25
Mixto-correo de Murcia á Cartagena. . . . , .	14,45
Correo de Murcia á Alicante.	16,15
Correo-expreso de Murcia á Madrid . . . . , .	16,45

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 á 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 á 11'30 y de 15 á 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 á 9,30.—De apartados y lista, de 8 á 11,30 y de 16 á 18,30.

La correspondencia en el buzón central se recoge *cinco minutos* antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.— Correo-expres de Madrid á Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena á Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-exprés de Cartagena á Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13,15 14,15 y de 18 á 19.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De cartas en lista, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De certificados, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 16,30.—De valores declarados, alhajas aseguradas y paquetes postales, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 16,30.—De reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 10.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y A icante, como los demás servicios correspondientes á estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa.

MURCIA. .	. Salida	Correo	17'00	Mixto	7,00
Torrevieja. .	. Llegd.ª	»	20,00	»	10,00
ALICANTE. .	»	»	20,00	»	10,00
ALICANTE.	. Salida	Correo	7,00	Mixto	17,00
Torrevieja. .	«	»	7,00	»	17,00
MURCIA. .	. Llegd.ª	«	9,55	»	20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa.

Alcantarilla .	. Salida	Correo	10.15	Mixto	20,00
Lorca. , .	. Llegd.ª	»	11,58	»	22,09
Lorca. . .	. Salida	Correo	16,00	Mixto	6,30
Alcantarilla .	. Llegd.ª	»	17,45	»	8,52

Los viajeros de y para Lorca, combinarán en Alcantarilla con los trenes de la línea de Cartagena.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES		Correo 8 y 34. 1.ª y 2.ª	Mixto 10 y 32 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 30 y 36 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 166 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID. . .	Salida	20,20	11,55		
ALCAZAR . .	»	0,35	17,50	4,10	
CHINCHILLA .	»	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada. .	»	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos. . .	»	5,46	0,56	10,35	
Tobarra . . .	»	6,16	1,34	11,13	
Hellin. . . .	»	6,32	1,58	11,34	
Agramón. . .	»	7,02	2,39	12.11	
Minas. . . .	»	7,18	3,01	12,32	
Calasparra. . .	»	7,33	3,19	12,48	
Cieza	»	8,08	4,09	13,35	
Blanca. . . .	»	8,25	4,35	13,55	
Archena . . .	»	8,46	5,06	14,21	
Lorquí. . . .	»	8,56	5,22	14,33	
Alguazas. . .	»	9,04	5,33	14,42	
Cotillas. . . .	»	9,10	5,42	14,48	
Alcantarilla . .	»	9,34	6,11	15,12	18,15
MURCIA.	Llegd.ª	9,45	6,25	15,25	18,30
MURCIA.	Salida	10,00	6,45	15,40	18,50
Beniaján . . .	»	10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías. . .	»	10,18	7,10	16,02	19,23
Riquelme. . .	»	10,55	7,59	17,01	20,25
Balsicas. . .	»	11,20	8,29	17,37	21,00
Pacheco . . .	»	11,32	8,47	17,56	21,17
La Palma. . .	»	11,41	8,59	18,09	21.29
Los Molinos. .	»	11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA .	Llegd.ª	12,00	9,25	18,35	21,55
ALICANTE. .	»	9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Madrid

ESTACIONES		Correo 33 y 7 1.ª y 2.ª	Mixto 31 y 9 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 35 y 29 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 165 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA.	Salida	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos. .	»	15,53	20,09	8,14	6,19
La Palma. . .	»	16,06	20,29	8,33	6,38
Pacheco . . .	»	16,15	20,42	8,46	6,5[illegible]
Balsicas . . .	»	16,32	21,08	9,08	7,1[illegible]
Riquelme. . .	»	16,58	21,41	9,40	8,04
Alquerías. . .	»	17,28	22,22	10,22	8,42
Beniaján . . .	»	17,36	22,33	10,33	8,5[illegible]
MURCIA.	Llegd.ª	17,45	22,45	10,55	9,05
MURCIA.	Salida	18,00	23,10	11,10	9,1[illegible]
Alcantarilla . .	»	18,25	23,45	11'45	9,30
Cotillas. . .	»	18,36	0,01	12.00	
Alguazas. . .	»	18,42	0,09	12,08	
Lorquí. . . .	»	18,50	0,25	12,24	
Archena . . .	»	19,04	0,44	12,42	
Blanca. . . .	»	19,28	1,18	13,14	
Cieza	»	19,47	1,44	13,38	
Calasparra. . .	»	20,34	2,41	14,34	
Minas. . . .	»	20,45	3,00	14,49	
Agramón. . .	»	21,08	3,27	15,37	
Hellín. . . .	»	21,46	4,24	16,16	
Tobarra . . .	»	22,08	4,53	16,45	
Los Hitos. . .	»	22,44	5,48	17,33	
Pozo-Cañada. .	»	23,04	6,16	18,01	
CHINCHILLA .	»	23,30	6,45	18,30	
ALICANTE. .	»	18,15	22,40	11.35	
ALCAZAR . .	»	4,20	13,15	0,10	
MADRID. .	Llegd.ª	8,00	19,00		

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid á Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañia Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22 Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y á las 8;10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antígua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimientd y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacía 25 años, pues con tan privilegiado aparato, he conseguido LA COMPLETA CURACION RADICAL DE LA INGLE IZQUIERDA y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el periodo de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m,

José Lorente Ibáñez

Su casa, Aire, 3.

Nota.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en MURCIA solamente los días 31 del actual y 1 y 2 del próximo Febrero, hospedado en el HOTEL PATRON, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoria de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que dificilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Jerónimo Farré Gamell,** en su **Gabinete**, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, MURCIA, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigidse al Representante D. MIGUEL QUETGLAS, Santa Isabel, 7.

MURCIA

A los quintos de 1904

Gran centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única.—Al contado 800 pesetas
A plazos 840 pesetas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta casa es la que más garantías posée, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra empresa, esto demuestra la supremacía sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mútuas de padres de familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que la cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital de Murcia á don EMILIO HERNANDEZ HERRERA, comisionista, Rambla 10,(horno del Pilón), en Lorca á D. Rafael Zarauz Carrasco, Nogalte, 11.

Antiblenorrágico Villas Moreno

Curación radical de todas las afecciones de las vías urinarias.

Depurativo VILLAS MORENO

Curación radicalísima del herpetismo, venéreo, sífilis, úlceras y vicios de la sangre.
Dos grandes medallas de oro, Paris 903.
Venta en Murcia: Ruiz Seiquer y Ferrer Hermanos.

TUBOS·DE·ACERO·ASFALTADO

PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Se facilitan gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantos datos se pidan

ROIG HERMANOS : S. en C. = VILLANUEVA Y GELTRÚ : BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica : TUBOSASFALTADOS : VILLANUEVA-GELTRÚ

Cerveza EL AGUILA

Marcas **ALEMANA** (tipo Munich) y **DORADA** (tipo Pilsen)

De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica é Industrial de PARDO y C.ª, PUXMARINA, 6; MURCIA.

Pídase en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 32 años. Razón: en la parte abajo del Molino del Marqués, camino de Beniajan, preguntando por Cayetana Gómez.

A LOS QUINTOS DE 1904

Centro General de Quintas

la mas económica de España

Establecida en Madrid, bajo la dirección de

DON EVARISTO ROMERO

CAVA BAJA, 7, PRAL., CENTRO

Depositando **750 PTAS.** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en MURCIA y su partido

DON MIGUEL QUESADA, Santa Teresa, 26

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Se vende en las boticas y droguerías.

Compañía de Navegación ITALO - AMERICANA

El día 29 de este mes saldrá fijamente del puerto de Alicante con destino á los de

Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

el magnífico vapor de gran marcha

ANGIOLINA

admitiendo carga y pasaje á precios reducidos.

Para informes dirijirse á su consignatario en Alicante

D. FRANCISCO VISCONTI MORATA

P.º DE LOS MARTIRES, 38

NOTA.—La carga deberá estar dispuesta el día 28.

Grandes Planteles y Viveros

de naranjos, limoneros y frutales bordes é ingertos de todas clases, almendros, algarrobos, moreras y plantas para jardines, paseos y alamedas, los que se construyen á quien los desee.

Los dueños Andrés Gambin y José de la Asunción en Alcantarilla.

LECITINA LEMAITRE

Fósforo natural orgánico asimilable.

GRAGEAS y GRANULADO

El fósforo es la vida!!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES

Grageas e Inyeccion hipoderm.

LECITINA LEMAITRE

GUAYACOLADA

PARIS, 12, Rue Vavin. *De Venta en todas las Farmacias.*

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan y alivian, siempre, con el maravilloso Jarabe balsámico al bromoformo y heroina del Doctor E. Villegas, de Córdoba.

Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroina y fenocala para la TOS FERINA.

Lo recomiendan todos los Médicos.

Depósito: Farmacia RUIZ SEIQUER y otras.

AGENCIA DE ENCARGOS

Pascual Martinez

Servicio especial de encargos á domicilio entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela Murcia, La Unión, Cartagena, Torrevieja, y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confien.

DESPACHOS

En Alicante, D. Pascual Martinez, calle Sagasta, 27.
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.
En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, 4.
En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
En Murcia, D. Ginés Ros, Frenería, número 33.
En La Unión, D. Joaquín García, calle Zaplana, 2.
En Cartagena, D. Gregorio Briones, calle del Duque, 20, Droguería.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Salidas de Alicante para Murcia, Cartagena y Torrevieja, todos los días por los trenes correos de la tarde. Regreso de estos puntos, el día siguiente por los trenes correos de la mañana.

Alberto Ries.-Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor MATHILDE, para Bremen y Rotterdan, cargará el miércoles 27, saliendo el jueves 28 del corriente.

Vapor SIEGLINDE, para Hamburgo, cargará el jueves 28, saliendo el viernes 29 del corriente.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible.

Agente

MIGUEL MIRÓ

Lucas, 7, MURCIA.

MAC ANDREWS y C.ª

Línea de vapores fruteros

Servicio regular

para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

Vapor CORTES, para Londres y Amberes, cargará en Cartagena el viernes 29 del corriente.

Vapor GRAVINA, para Hamburgo, cargará en Cartagena el sábado 30 del corriente.

Vapor PODEUS, para Newcastle y Dunkerque, cargará el viernes 29 del corriente.

Vapor VICTORIA, para Londres, cargará el lunes 1 de Febrero.

Para huecos y fletes

R. Castellanos

Marin-Baldo, 1.—MURCIA

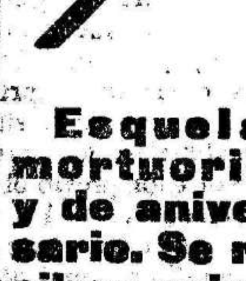

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Diario de Avisos

por orden alfabético

Anforas

y grandes centros de salón finos. Papelería Inglesa.

A. P. SUAVER. Construye dentaduras modernísimas y todas las operaciones las hace sin dolor.

A vender baratos los pañuelos dos caras abrigo nadie iguala á Francisco Lopez, Platería 81: los realiza.

ANTONIO Sanchez Quiñonero, Cosario de Lorca á Murcia, hace saber á todos los que deseen sus servicios que trasporta toda clase mercancía al precio ferrocarril, encargos menor importancia, precios económicos. Salida Lorca miércoles, Murcia viernes. Domicilio Lorca, frente á don Raimundo Ruano. Murcia, Posada del Puente.

A precios regalados realiza Francisco L. Fernandez, Platería 81, un gran surtido en tocas de punto

AMA DE CRIA, para casa de los padres, leche de 2 meses, edad 20 años. Razón Remedios Vicenti, correos, cartero de La Ñora.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de tres meses, edad 20 años, viuda. Razón: en Espinardo, en las Barracas, calle de la Ermita, preguntando por Josefa la Reina.

AMA DE CRIA para su casa, edad 23 años, leche de siete días. Razón en la Raya, enfrente del Cementerio, preguntando por Antonia la Reguera.

BOAS

flores y plumas para adornos. Gran Bazar Papelería Inglesa.

Bicicletas Peugeot al contado y á plazos, accesorios de todas clases. Rocamora. Príncipe Alfonso, 66.

Centros de mesa

figuras y objetos de tocador. Gran Bazar Papelería Inglesa.

¡Comerciantes!

¡INDUSTRIALES!

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público, 1.

El Dulce Nombre de Maria

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por D.ª María de los Peligros Valverde, San Antolín, 26 Se preparan alumnas para estudiar los grados Elemental y Superior de la carrera del Magisterio de I. Primaria.

EN la calle Jabonería frente al estanco, en la casa de comestibles, el vino Jumilla á real cuartillo, por cuenta del cosechero.

Enlaces de plata para cartera y petacas desde cuatro pesetas. Platería de Manuel Galán, Sociedad,

ESCULTOR

J. DORADO

Corvera, 38.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes: Crédito Público

GRAN HOTEL IBORRA

HOTEL NIETO.—Trapería. Habitaciones reformadas. Mlario. moderno. Pensión 5 pts. Cubierto 2'

LIBROS RAYADOS encuadernados. Objetos de escritorio. Gran Bazar Papelería Inglesa.

OBJETOS de mimbre, cestas fuertes y buenas Trinidad Valls, plaza de la Carnicería.

Para viajar

Visitad antes el Gran Bazar Papelería Inglesa.

PASCUAL: LIQUIDA Sombreros y gorras mitad de precio. Surtido inmenso.—Platería, 8.

PRESTAMOS. Calle de la Merced, número 24. Despacho hasta primeras horas de la noche.

PASTELERIA Murciana. Cubiertos desde pesetas 50 céntimos. Monas á 15 y 25 céntimos.

POR no poder atender la venta su dueño, vende al por mayor 150 kilos confectti á 3 reales kilo, diez millares de serpentinas de 20 metros á 14 pesetas el millar y de 40 metros á 20 pesetas millar. Razón kiosko de la Platería, Manuel Pradillo.

POSTALES.— Inmenso surtido á precios sin competencia. Considerables rebajas en ventas por mayor Salón de EL LIBERAL Alicante

Pimiento molido, superior, puro, garantizado. Se vende en latas de 50 cts. 1 pta. y 2 ptas. Platería, 23.

SE alquila ó vende la casa número 24 de la calle de las Balsas. Razón Fábrica del Salitre, pabellón número 6.

SEÑORA. Desea encontrar una habitación, pagando, entre familia. Razón en la calle de San Lorenzo, estanco.

SE vende la tienda de tejidos de la calle de San Pedro, núm. 12; para tratar en la misma tienda.

TACOS de almanaque grandes á cinco reales, medianos á tres, se ha recibido nueva remesa. Agendas de bufete. Librería del *Diario*. Platería, 23.

TARJETAS postales.—Nuevo y abundante surtido, de clase fina. Gran Bazar Papelería Inglesa.